

DISCOSTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

DISCOSTO S.A. Es una compañía que está legalmente constituida en el Ecuador, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.97.1.1.1.2545 del 15 de octubre de 1997. Su actividad principal es la comercialización, importación, exportación de toda clase de insumos de productos y servicios

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

a.1 Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros de la compañía se prepararon de conformidad con La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

a.2 Moneda funcional –

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

a.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

Los estados financieros de DISCOSTO S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 Y 2015.

La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) Inventarios -

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de promedio.

Los inventarios no incluyen una provisión por cuanto se trata de mercadería de alta rotación, es así que máximo en los siguientes tres meses de cierre del ejercicio se evacua todo el inventario.

d) Propiedad planta y equipo -

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

El costo comprende el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo atribuible directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso. Los desembolsos por mantenimiento y reparación menores son cargados a los resultados, cuando se incurren.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5

e) Costos por préstamos - -

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

f) Reconocimiento de ingreso por actividades ordinarias

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de la mercadería en el Departamento de Distribuciones y exigibilidad de la comisión por servicio en el Departamento de Representaciones.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

g) Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

h) Deterioro del valor de los activos

Inventarios.- La pérdida por deterioro se reconocerán en resultados cuando el precio de venta menos los costos para completar y vender es más bajo que el valor en libros a la fecha de presentación del reporte.

Activos diferentes a los inventarios.- Si la cantidad recuperable es más baja que el valor en libros, la diferencia se reconoce en resultados como una pérdida por deterioro.

Cuando hay evidencia física de deterioro se deben determinar el valor recuperable del activo, y de su caso, reconocer el deterioro.

i) Beneficios a empleados

Incluye las provisiones por beneficios a empleados, que comprenden los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal por parte de la compañía.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

j) Participación de los trabajadores en las utilidades

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

k) Préstamos

Son préstamos solicitados a instituciones financieras y/o terceros; cuyo capital se divide en corto plazo (hasta 12 meses) y largo plazo (mayor a 12 meses); y cuyo costo financiero se contabiliza al gasto y se refleja en los resultados del período en que se incurre.

l) Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 120 días.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

m) Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Composición:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Caja General	27.544	46.919
Banco Produbanco	7.542	2.222
Banco del Piichincha	664	-
Total	<u>35.749</u>	<u>49.141</u>

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Cientes No relacionados	61.758	93.425
Provisión cuentas dudosas	-	-
	<u>61.758</u>	<u>93.425</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Funcionarios y empleados	-	-
Anticipo proveedores nacionales	12.654	40.828
Anticipo proveedores exterior	-	-
Otras	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>74.412</u>	<u>134.253</u>
Largo Plazo		
Otras cuentas por cobrar		
Cuentas por cobrar Largo Plazo	51.205	54.157
Garantías en arriendo	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>51.205</u>	<u>54.157</u>

NOTA 5 - INVENTARIOS

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inventario de Mercadería	111.214	24.888
Importaciones en tránsito	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>111.214</u>	<u>-</u>

NOTA 6 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Composición:

Edificios	95.414	95.414
Muebles y enseres	12.354	18.754
Equipos de computación	312	2.532
Vehículos	68.445	88.381
Maquinaria y equipo	35.576	35.576
Instalaciones y adecuaciones	25.756	-
	<u>237.856</u>	<u>240.656</u>
Menos:		
Depreciación acumulada	(69.805)	(72.428)
	<u>168.052</u>	<u>168.228</u>
Terrenos		
	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>168.052</u>	<u>168.228</u>

NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores del exterior	157.623	100.352
Proveedores locales	158.271	158.759
Subtotal	315.894	259.111
Otras cuentas por pagar:		
Sueldos por pagar	-	-
Con el IESS	727	1.050
Impuestos por pagar	383	17.698
Anticipo de clientes	-	-
Otras	85.729	105.928
Subtotal	86.839	124.677
Total	402.733	383.788

NOTA 8 – IMPUESTOS

8.1 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado según estados financieros antes de impuesto a la renta		
	(7.355)	8.353
(-) 15% Participación Laboral		1.253
(+) Gastos no deducibles	2.453	1.252
Ingresos exentos	-	-
Otras deducciones (remuneraciones empleados con	-	-
Utilidad gravable	(4.902)	8.352
Impuesto a la renta causado 22% (1)		1.837

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

8.2 Aspectos Tributarios

El 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, a continuación se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

Las inversiones para la ejecución de proyectos públicos en la modalidad de asociación público-privada podrán obtener exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas y a los tributos al comercio exterior.

Las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo de proyectos públicos en asociación público-privada, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante el plazo de 10 años.

Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.

Estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.

NOTA 9 – OBLIGACIONES ACUMULADAS

Composición:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Participación a trabajadores	-	1.253
Beneficios sociales	1.061	3.467
Total	1.061	4.720

NOTA 10 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Jubilación Patronal	676	8.396
Bonificación por Desahucio	336	2.401
Total	1.012	10.797

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

NOTA 8 – IMPUESTOS

	2016	2015
Saldos al comienzo del año	8,396	8,058
Costo de los servicios del periodo corriente	1,678	1,765
Costo por interes neto	525	812
(Ganancia) perdidas actuariales	-2,238	-1,221
Efecto de reducciones o liquidaciones anticipadas	-7,685	-1,018
Saldo al final del año	676	8,396

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

NOTA 9 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS

Los movimientos en el valor presente de la obligación de Bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre . 31	
	2016	2015
Saldos al comienzo del año	2401	1535
Costos de lo servicios del periodo corriente	444	364
Costo por interes	149	99
(Ganancias) Perdidas actuariales	-258	144
Beneficios Pagados	-2401	-285
Costos por servicios pasados	0	543
Saldo al final del año	336	2401

Aspectos Técnicos

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para

calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

NOTA 10- OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS CORTO PLAZO

	2016	2015
Banco Pichincha	120.740	43.633
Interes por pagar	-	-
Tarjetas de Crédito	17	7.264
	<u>120.757</u>	<u>50.897</u>

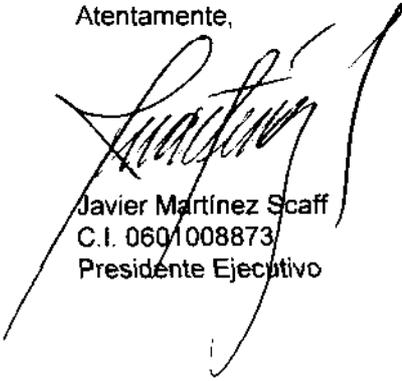
NOTA 11- CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste de 30.000,00 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

NOTA 14 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (20 de marzo del 2017) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Atentamente,



Javier Martínez Scaff
C.I. 0601008873
Presidente Ejecutivo